



Inicia recta final para que mexicanos en el extranjero obtengan credencial para votar

Recuerda que el 2 de junio de 2024 se realizarán las elecciones más grandes de la historia de México. Será tu oportunidad para votar desde el exterior por los cargos de presidente de la República, senadurías, gubernaturas (Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán) y diputaciones locales (Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Oaxaca).

¡No lo dejes al último! Si ya cuentas con tu credencial para votar vigente, recuerda registrarte antes del 20 de febrero en el sitio [votoextranjero.mx](#) para elegir una de las tres modalidades de voto disponibles: Electrónica, Correo Postal y Presencial.

La modalidad presencial estará disponible en las siguientes oficinas consulares:

Estados Unidos: Atlanta, Chicago, Dallas, Fresno, Houston, Los Ángeles, New Brunswick, Nueva York, Oklahoma, Orlando, Phoenix, Raleigh, Sacramento, San Bernardino, San Diego, San Francisco, San José, Santa Ana, Seattle y Washington D.C.

Solo necesitas presentar los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento
- Identificación oficial con fotografía
- Comprobante de docimicio

Si aún no cuentas con tu credencial para votar, todavía estás a tiempo de tramitarla y registrarte. **Este sábado, 13 de enero, todas las embajadas y consulados de México en el exterior llevarán a cabo una jornada especial de credencialización donde podrás tramitar tu credencial para votar de manera gratuita, en tan solo unos minutos y sin necesidad de realizar una cita previa.**

Consulta la ubicación y horarios de tu oficina consular más cercana en el sitio <http://miconsulado.sre.gob.mx>, así como en nuestras redes sociales.